

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 549/21, presentado por doña Amalia González de Ribot, con DNI \*\*\*960\*\*, contra la Resolución de 10 de junio de 2021, por la que se desestima el recurso de reposición contra la lista definitiva de aspirantes seleccionados/as para la categoría profesional de Servicios Generales y Personal de Limpieza y Alojamiento, grupo V, de las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Tribunal, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

53714730-R	25720700-F	30244863-R	30992204-A
------------	------------	------------	------------

Sevilla, 13 de enero de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»